

Buenos Aires, cuatro de julio de 2003

Vista: la Acordada n° 4/2003, y

Considerando:

Que por la Acordada de la vista se designaron las autoridades, funcionarios y personal que van a prestar funciones durante la feria judicial de invierno.

Que por decreto n° 519-GCBA/2003 el Sr. Jefe de Gobierno convoca a los ciudadanos de Buenos Aires a elegir jefe y vicejefe de gobierno y diputados locales en comicios a realizarse el día 24 de agosto, y en caso de una eventual segunda vuelta para la primera categoría el día 14 de septiembre.

Que por lo establecido en la Acordada Electoral n° 1/2003 la Presidencia tomará las medidas tendientes a asegurar el proceso electoral a cargo del Tribunal Superior de Justicia.

Que es necesario reforzar el personal que prestará servicios en la feria judicial de invierno.

Por ello,

**LA PRESIDENTA DEL TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA
RESUELVE:**

1. Designar a los siguientes agentes que prestarán servicio durante la feria judicial de invierno:

Dra. María Josefina Rotaecche, en la segunda semana;

Dra. Ana María de Marchi, en la segunda semana;

Sr. Marcelo Lafroscia, en la primera semana;

Sr. Germán Giorgi, durante todo el receso;

Sra. Graciela Caprarulo, en la primera semana;

Sra. Rosana Magallan, en la segunda semana;

Sra. Graciela Camardella, en la primera semana;

Sra. Ana Patrizietto, en la segunda semana;

2. Para su conocimiento y demás efectos, pase a la Dirección General de Administración.

Firmado: Alicia E. C. Ruiz (Presidenta)